

Miércoles, 19 de noviembre de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Plasencia

ANUNCIO. Información pública aprobación inicial alteración de la calificación jurídica del inmueble municipal "Centro Cívico San Miguel".

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno de Plasencia, en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2025, el expediente encaminado a la alteración de la calificación jurídica del inmueble de titularidad municipal denominado "Centro Cívico San Miguel", se somete dicho expediente a información pública durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, a efectos de presentación de alegaciones, dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Plasencia, 12 de noviembre de 2025

Fernando Pizarro García

ALCALDE

